

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Doce, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 16.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

CON CENSURA ECLESIASTICA

HAY QUE PENSAR EN SERIO

XXIV

La mayoría de los hombres, respondiendo á ese natural instinto de la propia conservación, parece que se dispone, activa y resueltamente, á disipar las densas y mortíferas nieblas que ha levantado en torno suyo la sociedad moderna en su carrera irreflexiva, desatentada y suicida: el potrero se ha desbocado; pero se detiene aún, ante el peligro de estrellarse.

Aquí en España, por fortuna nuestra, semejantes nieblas no parecen tan densas sino que, por lo contrario, son ténues todavía, y nos ha de ser fácil disiparlas, si nos armamos de fe, de razón y de juicio.

En España — los mismos enemigos del cristianismo lo reconocen — todos somos católicos: *os apenas hay libre pensadores y ateos*, (1) pues de diez y ocho millones de españoles no llegan á diez mil los disidentes; y aun á muchos de éstos (parentes ellos o que quieran) debemos considerarlos como católicos de *á dos tercios*; es decir que lo son en el interior de la conciencia y en el hogar de la familia, faltándoles nada más, para completarse, el arresto de declararlo en público.

El pueblo español en general, pero más especialmente el rural, es profundamente cristiano; y cuando un pueblo cree, y tiene además, como le pasa al nuestro, recuerdos gloriosos de que en su seno, y tradición profunda que invocar, no necesita más que proponerse, para tornar á su anterior grandeza.

Ciertamente que si lo intentáramos, con ánimo esforzado, no tardaríamos mucho en recobrar la supremacía que antes tuvimos en la civilización cristiana y que, como lo fuimos otras veces, volvimos á ser de nuevo envidia del mundo y ejemplo vivo de los demás pueblos.

Me preguntáis que cómo?... Pues con solo querer: que por eso se dice tolvía de nosotros: que *en la cristianidad España hasta los mendigos son caballeros* (2)

Ya de eso cómo? tratáramos en otra serie de artículos, pero conste antes: Primero: Que no faltará quien diga de nosotros (1) venos abordar estas cuestiones que tan grande es nuestro atrevimiento como escasa nuestra ilustración. Crean sinceramente que lamentamos igualmente nosotros, participar de su opinión; pero también ha dicho el Papa que, en los actuales tiempos, estamos obligados todos los católicos á decir de ellos lo que sepamos, sometiendo antes á la censura eclesiástica, y, acatando nosotros su mandato en ambos extremos, cumplimos nuestro deber y se atenua y habilita nuestra culpa. Por lo demás — ya os lo hemos indicado — lo poco é incompleto que decimos lo hubimos de aprender más en el fragor de la experiencia que en los repetidos arsenales de la ciencia y por eso ni pretendimos, ni pretendemos contender con estas herméticas y universitarias, sino que nos dirigimos al montón. A ese montón que tanto necesita de luz, de amigos y de verdad, y sobre el cual la prensa de mala fe, venida á nuestros enemigos, vertió á diario la duda, el embrollo y la mentira. Y como á todos interesa que

se estienda y popularice la verdad, hemos traído al periódico, ó sea al campo en que el os nos aticem, problema tan trascendentales y complejos si quiera los tres temas pobre y sucintamente como lo permiten nuestras débiles fuerzas, y so o somera aun que substancialmente cual, á su vez lo exige, el acelerado andar del periodismo; pero sin que, por eso, desconozcamos que tales problemas, merecen conocimientos más profundos que los nuestros, estudio superior y vasto, y mayores detenimientos y extensión.

Siguiendo: que igualmente habrá otros que, creyendo ofendernos, nos honren con los nombres de *clericales* y de *neos*, como si tales nombres se opusieran en algo á nuestros viejos entusiasmos, nunca decayos, por la verdadera libertad y el sano progreso. Para estos, los párrafos siguientes:

Al rechazar los *excepticis nos extranjeros*, quisiera recogerlos por es piritus encerrados, no es que censuramos que la constitución social siga la marcha de los tiempos, sino que rechazamos para la hidalga España las tiranías, immoralidades, egoísmos, injusticias, odios y discrasias que suelen estar en uso fuera del cristianismo.

Al recordar, con legítimo orgullo las envidiadas glorias de nuestros mayores, debidas principalmente á su constante religiosidad, rendimos culto más ferviente que el que mis á la positiva libertad, que es patrimonio innato del cristiano.... Dios ha venido siempre por la libertad é independencia del pueblo español por que éste nunca dejó de ser creyente católico, apostólico y romano.

Somos pues, como lo hemos sido siempre, amantes del progreso por que somos liberales de corazón; y somos liberales por ser católicos... Y por lo mismo; por que somos católicos, espñoles y liberales, miramos con singular cariño á nuestro pasado en el cual hallamos, ciertamente, la garantía más firme de la más firme esperanza para el porvenir. Y esto sentido, ahora oídos si quereis, por que vamos á contestar á la pregunta de *cómo?*

LA ACTUALIDAD

La muñeca.

Cuando se abren las cortinas del diminuto escenario, que en el *Cine de Popilío* siempre está tan arreglado, la preciosa *muñequita* da principio á sus trabajos, tan perfectos y difíciles que arrancan salvas de aplausos. Unas veces, de muñeca á *Miss Elvira* admiramos, y es tan grande la ilusión de quien está contemplando la rigidez que mantiene esta artista en sus trabajos, que, apesar de ser sabido y por ninguno ignorado, que es una niña de veras, la que nos causa entusiasmo, á veces hay en el público quien lo suele estar dudando, hasta que *Elvira* saluda con la sonrisa en los labios. En el *The-Gelne*, también hace por sus buenos ratos, con diversas posiciones y vistiendo trajes varios, en notables equilibrios que arrancan muchos aplausos, E *reporter* siempre ha sido muy imparcial en sus actos de información, y por ello

saluda en versos medianos, á *Miss Elvira*, y la dice, con su sincero entusiasmo, la opinión que le merecen su belleza y sus trabajos.

Edmundo.

CRÓNICA

La fuente refresca el patio ensombrecido por frondosa parra y las gotas de su taza de concha se desprenden, chapotean en el pilón produciendo un ruido monótono y desigualmente al tic-tac del reloj, que allá en la oscuridad del salón cuenta las horas, y hunden al caer la tersa superficie del agua, señalando en ella un punto en el cual se inician una multitud de pequeñas olas, que se van extinguiendo, hasta desahucarse contra el cincillo de mármol.

Una junta parte del techo que sirve de piso al corredor de cristales, y un prisionero, un canario que contiene, cantando óllas impregnadas de infinitos dulzuras, que dicen recuerdos atorados de tiempos pretéritos, quivió trascurrir en la selva entre el verdor y la espesura.

Algunos cromos colocados en las paredes, entre marcos de cañitorada y que representan escenas campestres, recrean mi vista; el que está frente á mí, tiene por fondo, á la derecha, un bosque de nogales y á la izquierda, un lago de aguas azules y minúsculas; entre la arboleda se divisa un edificio esbelta construcción y bordeándolo a, un camino por el cual avanza un carrutito tirado por un perro de raza inglesa, con lucio por tres niños, que asustados tratan de contener al hermoso animal, que les arrastra en vertiginosa carrera, tras una liebre que salta gozosa delante, con las orejas pegadas al lomo y el corto y el blanco rabo levantado.

Un soplo de viento caliginoso se cuele de vez en vez, por la entreabierta cancela, levanta las pesadas cortinas de rayadilona, agitan las hojas de los tiestos esparcidos por el patio y echafuera de la perpendicular, las cristalinas gotas que van cayendo de la taza al pilón.

Las huellas pisadas de algún que otro afanoso transeúnte, representan en la estrechez de la calle en la cual las pizarrosas aceras, irradian un calor achicharrante y pegajoso y ya se acercan ó se alejan acompañadas, hasta irse poco á poco apagando en la tranquila claridad de la tarde.

Una mosca se posa en mi frente; levanto el brazo derecho que pende directo al suelo de la mesetora en que estoy sentado, é imprimiendo un movimiento giratorio, pasará rozando por mi cabeza; en tanto que el insecto asustado y listo, levanta el campo y vuela con incertidumbre y ligereza hasta que viene á posarse otra vez sobre mi punta de inmaculada blancura, sobre el que dejo que se extienda á sus anchas, pues la percha me ha echado una plancha de hierro encima y me falta fuerza para moverme.

Pasa un rato y mis ojos se van cerrando y conforme esto sucede, diviso un sin número de lucecillas que se suceden, unas á otras con pasmosa celeridad; lo veo todo dorado; mi cabeza se pone pesada, pero sigo despierto y despierto, empiézo á soñar con un país, desierto de nieve, sumido en un día grisáceo, que tiene por límite un cielo pómizo y está barrido por un viento frío helado, que cuando se estuviere soplando sobre mí, siento totemi ser invadido de un frío que se mete hasta la médula de mis huesos; pasa

esta sensación y ahora veo un hermoso y verde paisaje, entre el que serpentea con murmullo ténue y suave, la clara corriente de un riachuelo al que dan sombra frondosos álamos, entre cuyas hojas escondido el tenor de la selva, distrae sus solitarios oídos en tonando uno de sus maravillosos solitos leflutis, en los que no sabe uno qué es mejor si lo admirable de las composiciones, ó la limpidez de las notas que salen de su garganta potentes y hermosas, sin rozaduras ni desmayos, y me contemplo dentro de aquella agua cristalina, aromatizada por las flores de la orilla; todo mi organismo, parece que se inunda de una plácida frescura, y mis poros parece que se ensanchan absorbiendo con placer, aquel líquido vivificante que refresca la sangre y aplaca los nervos.

Un ruido repentino viene á distraer mi sopor; abro los ojos, y veo que es el grito que corre locamente por el patio; me incorporo y se queda sentado sobre sus patas tras las mirándome con el mayor desdoro con aquellos ojillos que echan fuego; le contemplo con curiosidad, y se pasa la garra derecha por el hocico; me levanto y vuelve á quedarse en su primera postura, hasta que hago ademán de pegarle con los brazos y zapateo los pies; entonces de un salto se interna en la casa; tomo un libro y abriéndole, vuelvo á sentarme, y empiezo á leer no sin antes pensar, en lo raro de la condición humana que anhela un frío gracia en pleno verano cuando el organismo se baña en su calor y en el mes de Enero, seguramente soñará con calores ardientes que tuesten la piel y calcinen los huesos; de todo lo cual deduzco la eterna consecuencia de que el hombre joven se alimenta de ilusiones; que éstas á veces representan un imposible, por el cual siempre suspira y para cuya corrección ejercita todas las potencias de su alma; y enciente todo el fuego de su juventud, hasta que la edad viene á apagar esta hoguera con el jirro de agua helada del positivismo más material y grosero.

Juan del Puerto

LA CUESTIÓN DEL DIA

Los duros Sevillanos

Nueva Real orden

La Real orden de Hacienda ordenando la recogida de la moneda de cuño ilegítimo que tan descaradamente se ha bñas usando de todas las plazas comerciales, ha levantado un revuelo tremendo.

Esto era de temer, dado en primer lugar, lo levántisco que nuestro pueblo resultó; y, en segundo término las alarmas difundidas por la prensa: no dirnos que desprovistos de todo fundamento, pero sí sumamente exageradas.

En Avila se han originado hoy numerosos conflictos por negarse algunos comerciantes é industriales á admitir determinadas monedas de cinco pesetas ante el temor de que *pudieran resultar sevillanos*.

Y bueno será advertir que no existiendo la completa seguridad de ser las monedas de cuño ilegítimo, nadie puede, licitamente, negarse á su admisión.

Lo contrario equivaldrá á crear fantásticos conflictos que más que de otras causas, dependerían de la arbitrariedad del mismo público.

Según todos los más autorizados informes, la Real orden de Hacienda

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

á que nos referimos, no comenzará á regir hasta que se establezcan las diferencias inequívocas que permitan distinguir unas monedas de otras, estudiándose por el Gobierno, el modo de llevar á la práctica, la recogida que se impone, de forma que ocasionen menos perjuicios y molestias.

Es evidente el disgusto producido por aquella disposición; pero no es menos cierto que esta Real orden responde á una necesidad urgentemente sentida é imperiosamente reclamada por la opinión y muy especialmente por los mismos periódicos, que hoy la combaten tan exageradamente, haciendo de ella arma política, que esgrimen en la sistemática campaña iniciada contra el actual Gabinete.

Pidamos, sí, que se cumplan sin variaciones para el público. El abandono en que se encuentra esta cuestión de la moneda ilegítima, exigía una medida de Gobierno. No excitemos las pasiones y confiemos en que la prudencia de los ayude á resolver el conflicto originado por la *tolerancia*, hasta ahora habida con los famosos duros *sevillanos* y demás moneda ilegítima, que infesta y deshonra el numerario nacional.

Con fecha de hoy inserta la *Gaceta* una Real orden de Hacienda aclaratoria de la de 15 del actual. En virtud de esta última disposición, aclaratoria de la primera, se establece que ésta no se aplicará hasta tanto que la Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre determine las principales diferencias entre las monedas ilegítimas de plata y las de cuño legítimo, y éstas se publiquen y sean comunicadas con las instrucciones correspondientes, á las Cajas y Dependencias del Estado y al Banco de España.

Con esta disposición debe cesar por el momento, todo motivo de alarma.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 17.

En el Senado

Empieza la sesión á las cuatro y treinta y cinco presidida por el general Azeárraga.

E. Sr. Díz Moreu pregunta si se ha dejado sin efecto la Real orden sobre circulación de los duros sevillanos; contestándole el ministro de Gracia y Justicia que se presentará un proyecto de ley sobre este asunto.

E. Sr. Díz Moreu protesta de que el ministro de Hacienda haya aceptado una interpelación teniendo él otra anunciada; y el Sr. Ro Frigañaz afirma que siempre se guarda preferencias al Congreso, por lo que protesta así como de que se retrase el comienzo de la sesión, y pide se derogue dicha disposición.

El ministro manifiesta que antes de ponerla en vigor se precisa marcar las diferencias que hay entre los legítimos y los falsos.

El señor conde de San Pedro de Guatino protesta de que en el Banco se negaron á aceptar en la ventanilla de ingresos la misma moneda que le dieron en la de pagos.

Le contesta el ministro de Hacienda que la alarma es infundada, por las razones que expuso su compañero de gabinete.

E. Sr. Alonso Castriño apoya una proposición de ley pidiendo se manifieste si queda derogada la Real orden y después de contestarle el ministro, se retira la proposición.

(1) Azc rate. - Mitin de León de 31 Marzo de 1907.
 (2) Mister Thieblin en su obra Spain and Spaniards.

Entrase en el *orden del día*, siendo aprobadas varias carreteras y acordándose reunirse mañana en secciones, levantándose la sesión acto seguido.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

El Sr. Torres Guerrero anuncia una interpelación sobre el modo de administrar justicia en los juzgados de Madrid.

Los Sres. Llorente, Ranero y Moret formulan ruegos y preguntas y piden documentos.

El Sr. Nougés pregunta si la Real orden mandando recoger los duros sevillanos se dictó de acuerdo con el Gobierno, y si en el Consejo de hoy se había acordado derogarla: le contesta el ministro de Hacienda que la dictó sin dar cuenta en el Consejo; negó que se hubiera acordado derogarla; se extrañó de la alarma que ha causado puesto que no estaba aun en vigor y ofreció presentar un proyecto de ley resolviendo el asunto.

El Sr. Nougés explica una interpelación exponiendo la perturbación monetaria que ha producido; enumera los perjuicios que ofrece por la dificultad de distinguir los duros legítimos y entendiéndose que la única solución es la recaudación de la moneda.

Le contesta el ministro reconociendo la gravedad de la situación que es resultado de muchos años de abandono y rectifica algunas afirmaciones del interpelante.

Rectifican ambos é interviene el Sr. Alvarado, contestándole el ministro que en breve se presentará un proyecto para resolver el asunto.

El Sr. Nougés pide se publique en la *Gaceta* de mañana Real orden aclaratoria; ofreciéndolo así el ministro y dándose por terminada la interpelación.

Después de un ruego del Sr. Soriano se entra en el *orden del día* tomándose en consideración varias proposiciones de ley.

Reanúdase el debate sobre administración, rectificando el Sr. Ruiz á quien contesta el Presidente del Consejo.

Rectifica el Sr. Cambó reconociendo que en el proyecto se liquida el pasado pero no es suficiente; pide que si el Sr. Maura ha pensado alguna fórmula la exponga y defiende la fórmula presentada por las minorías que permite llegar en breve á la solución.

El Presidente del Consejo insiste en la imposibilidad de aducir fórmula adaptable á los deseos del señor Cambó.

Ambos rectifican, y el Sr. Moret se felicita del resultado del debate, mostrándose conforme con la idea expuesta por el Sr. Cambó.

Queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 17.—No se verán có ninguna inscripción.

Matadero público.—Día 17. Se degollaron 14 reses lanaras, una ternera y un toro.

Recaudado por consumos, 1.199 pesetas 51 céntimos.

DE QUINTAS

En la sesión celebrada el 15 del corriente por la Comisión mixta de Reclutamiento se dió cuenta de los trabajos realizados para resolver las incidencias de quintas del reemplazo de 1908, aprobándose el estado que ha de remitirse al Ministerio de la Guerra y que entre otros, contiene los siguientes datos.

Número total de mozos sorteados en toda la provincia en 1908, 2195. Han sido declarados *soldados útiles* 1.477 á los que deben agregarse 113 de revisiones y por lo tanto la base para señalar el cupo la componen 1590.

Excluidos totalmente del servicio 147, de los cuales son religiosos 10;

inútiles de la clase primera del cuadro 4; de la clase segunda 4; mozos que no llegan á la talla de 1,500, 118; oficiales, alumnos y demás clase militares 8; sufren condena de prisión correccional y otras penas aflictivas, 3.

Excluidos temporalmente del servicio y sujetos á revisiones sucesivas 241 de los cuales corresponden: inútiles clase segunda 65; inútiles clase tercera 26; mozos cuya talla excede de 1,500 y no llega á 1,545, 146; procesados y presos provisionalmente 4.

Soldados condicionales 319, de los cuales 174 son hijos de sexagenarios é impedidos; 128 de viuda pobre; 2 hijos naturales reconocidos; uno, nieto único de abuela pobre; uno huérfano que mantiene á hermanos menor de 17 años y 13 hijos de padre con otro en filas.

Fallecidos 9 Prófugos 8. Mozos que saben leer y escribir 1.725; con instrucción superior 7; carecen de instrucción 568.

El estado de talla demuestra que el mayor número de mozos está comprendido entre 1,545 y 1,550; y como dato que puede ser de vanagloria para el interesado, se consigna que el mozo de mayor estatura del reemplazo lo es Cándido Sánchez González, del pueblo de San Bartolomé de Bejar, con talla de un metro y 850 milímetros.

Contra los fallos de la Comisión mixta se han interpuesto siete recursos de alzada ante el ministerio de la Gobernación, dos de los cuales han sido desestimados, y cinco quedan pendientes de resolución.

PASO DEL REY POR AVILA

En las últimas horas de la noche de ayer, circuló por nuestra capital el rumor de que S. M. vendría aquí en automóvil, desde la Granja, para subir al tren que hoy ha de conducirle á San Sebastián.

Nuestros informes, de carácter Oficial, son que el Rey tomará el tren en Villalba y pasará por la estación de Avila en el subexpreso de las once y minutos de esta noche.

S. M. cuando pase por esta estación irá entregado al descanso.

Estando en máquina este número nos dicen que S. M. el Rey ha demorado el viaje hasta mañana á la misma hora.

TRIBUNALES

Juicios por jurados. Acusado del delito de homicidio, ayer compareció ante el tribunal del Jurado, Leoncio Gómez Hernández, procesado por el Juzgado instructor de Arenas de San Pedro.

Practicadas las pruebas, el ministro público, representado por el Abogado fiscal sustituto Sr. Pérez Mateos, sostuvo que los hechos constituían un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas.

La defensa, encomendada al señor Velayos, alegó en su informe las atenuantes de arrebató y obcecación y la de no haber tenido el procesado intención de causar un mal tan grave como el que resultó.

Hecho el resumen por el presidente del tribunal, Sr. Lecea, emitió el Jurado veredicto de conformidad con lo alegado por la defensa y abierto el juicio de derecho, el representante de la ley, ajustándose al fallo del tribunal popular, solicitó se impusieran al Leoncio Gómez Hernández la pena de 8 años y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á la familia del perjudicado, y quince días de arresto menor por una falta incidental de lesiones, de la que también resultó aquél ser autor.

Con dicha petición mostróse conforme la defensa, y ajustada á la misma dictó la Sala la oportuna sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Causa precedente del Juzgado de Arenas, seguida á Daniel Mesa, por el delito de robo.—Abogado, Sr. Bragado.

El 20 por 100 de Propios

A una hora de la tarde en que ya no era posible llevar á cabo su inserción en el presente número, se nos remite por la Administración de Hacienda de esta provincia la resolución dictada por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas en vista de las instancias remitidas á dicho centro por diversos Ayuntamientos del partido de Arenas, relacionados con la exacción del 20 por 100 de Propios.

Dada la acogida que este DIARIO tributó á las opiniones sustentadas por aquellos Municipios, es deber nuestro insertar, como gustosísimos lo haremos en el número próximo, la resolución que, con fecha del 16 del actual, acaba de dictar mencionado Centro.

Sirvan estas líneas de acuse del recibo y de justificación á la imposibilidad en que hoy nos encontramos de dar aquella á la publicidad, y para hacer constar nuestro reconocimiento al señor Administrador de Hacienda por la atención que con este DIARIO ha usado.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Tanto la muñeca eléctrica *Miss Elvhir* como los niños que forman el *duetto Donard's*, consiguieron anoche grandes salvas de aplausos, con que el selecto público que llenaba las localidades del cine en todas las secciones, premió sus trabajos, tanto á la *The Gelne*, como á *Pepito y Consuelito*, en *Los Cocineros*, *La Modista* y en los bailes de la farruca y cake-val.

Para esta noche se anuncian tres secciones, presentando en todas *Miss Elvhir* su notable trabajo *The-Gelne*, y los *Donard's* el *duetto* cómico bailable *Mis vecinos* y el apropiado *La Farruca*, con el siguiente programa cinematográfico:

Concurso de globos libres.
Pié de carnero.
Las secciones empezarán á las ocho y treinta, diez y once, con los precios de costumbre.

NOTICIAS

Con motivo de quitar á cierta hora de la tarde gran cantidad de agua de las fuentes públicas instaladas en la plaza de la fruta y Arco de San Vicente, se quejan los vecinos de los correspondientes distritos, pues tal medida, dió ocasión á que en la tarde de ayer, en tono de protesta se dirigieron al domicilio del señor Alcalde varias sirvientas, ofreciendo nuestra primera autoridad local dar las oportunas órdenes, á fin de que, en adelante puedan evitarse los trastornos á que aquellas se refirieron.

Ponemos en conocimiento de los expositores que quieran remitir sus trabajos manuales al Certamen organizado en Bilbao, que el plazo de admisión de los mismos se ha prorrogado hasta el día 6 de Agosto.

Por 300 pesetas y á prueba, se vende escopeta de dos cañones, calibre 12, para pólvora blanca. En esta redacción informarán.

Ayer, á última hora de la tarde discutieron acaloradamente dos hortelanos, en la Plaza del Alcázar, evitando las personas que allí se encontraban que vinieran á las manos, pues la policía... brilló por su ausencia.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Ha sido denunciada ante el Juzgado municipal de Arenas de San Pedro, el vecino Dámaso Catalá por desobediencia al Alcalde de dicho pueblo.

El día 1.º del próximo Octubre, se inaugurará en Guadalajara un Centro de Estudios Superiores, que abar-

cará la totalidad de la Carrera de Derecho y los cursos preparatorios de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina, Farmacia é Ingeniería civil.

El profesorado es competetísimo y los honorarios sumamente módicos.

Para detalles, dirigirse, en Madrid á D. José Rogelio Sánchez, Paseo del Prado, 36 duplicado, 2.º, y en Guadalajara, á D. Antonio Santos, calle de Madrid, 12.

CONTRA LA INAPETENCIA

La acreditada casa de Bayo Rico, ofrece á sus favorecedores buenisimos jamones, muy magros á 3'25 pesetas kilo por piezas.

Precio limitadísimo, Reyes Católicos, 14 y 16 (Salchichería.)

Los urinarios de las Plazas del Alcázar y de la Constitución, ostentan letreros de esos que indican el *ingenio y cultura* de los... *literatos de urinario*.

Reclaman, á gritos, un brochazo y alguna vigilancia para imponer severo correctivo á los sinvergüenzas que toman esos sitios como anunciador del buen gusto y esmerada educación que les distingue.

Esta tarde sale para Zarauz, acompañado de su distinguida familia, el Jefe de Estudios de la Academia de Administración militar, Sr. Bringas.

CASA BARATA

Se enajena la señalada con el número 18, sita en la calle de Vallespín. Para tratar, con el Sr. Bayo, Reyes Católicos, 14 y 16.

En el tren expreso de esta madrugada, han regresado de Vizeu (Portugal) nuestros queridos amigos don Esteban Paradinas, D. Vicente Varas y D. Epifanio Galán.

También llegó en el mismo tren, procedente de Bilbao, el Concejal de este Ayuntamiento D. Marcos Ortega.

Preparación para *Telegrafos* á cargo de D. Bonifacio Chamorro el primer ejercicio, D. Pedro Hernández de la Torre el segundo y D. José de la Puente el tercero. *Jacometezo 44*; Academia «*Combel.*», Madrid.

En la subasta celebrada ayer para la construcción del trozo de la carretera de Talavera de la Reina á Avila desde el puente de Cobos hasta Mengamuñoz, no se presentó postor.

La subasta para el arrendamiento del servicio de cobranza y venta de cédulas personales de esta capital, tendrá lugar el día 20 del corriente á las doce de la mañana; en el Ayuntamiento.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Mañana, ó á más tardar, pasado saldrá para Burgos y otras poblaciones del Norte, nuestro querido amigo el Muy Ilustre señor Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, D. Calixto Argüeso. Les deseamos un feliz viaje.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Por pastoreo abusivo, han sido denunciados al Alcalde de Martínez, los vecinos Marcos Núñez, Daniel Alonso, Dominica Gómez, Basilisa Sáez y Gabriel Casillas.

En San Esteban del Valle, disputaron los vecinos Pedro García y Luis Rodríguez, viniendo á las manos y produciéndose ambos algunas lesiones.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Mañana, y en el domicilio de los padres de la novia, contraerán ma-

trimonio la bella y distinguida señorita Asela Monares, con D. Andrés Carramolino, Oficial segundo de Administración militar.

Felicitemos cordialmente al futuro matrimonio y les deseamos eterna y feliz luna de miel.

Se encuentra en Hernansancho, vecinando al lado de su distinguida familia, nuestro queridísimo amigo D. Samuel López, Vicerector de este Seminario Conciliar.

Por el Distrito Forestal de Avila, se anuncian segundas subastas de aprovechamientos para los días 17 y 18 de Agosto próximo, en los pueblos de El Arenal, El Hornillo y La Adrada.

Vacante

Lo está la sacristía de Torralba de Oropesa, en esta diócesis, con el sueldo anual de trescientas sesenta y cinco pesetas, por todos sus derechos. Las solicitudes, al señor Cura párroco D. Patricio Castillo Maldonado.

La ilustrada Profesora de Casavieja Doña Teresa Estevez de Castro ha sido trasladada por concurso de ascenso á Villanueva del Campo (Zamora.) Reciba nuestra enhorabuena.

SOTANAS á 20 ptas. dulletas. Manteos y Balandranes á precios de 20 por 100 más barato que las demás. Srstrería, Juan García, Tomás Pérez, 5.

En la mañana del día 16 del actual y en la Iglesia parroquial de Villanueva de Gómez, recibieron la primera Comunión, entre otras, las angelicales niñas Belina y Felicidad Bermejo Galán y su prima Florentina de Juan Bermejo, hijas y sobrina respectivamente de nuestro amigo y suscriptor el secretario de aquel Ayuntamiento, D. Timoteo Bermejo de Juan.

Dicho Sacramento fué administrado por el Reverendo Padre Escolapio D. Manuel Galán, de las escuelas pías de Toro, primo de las niñas, el cual, además de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa ayudado por el celoso Párroco D. Domingo Ramos.

El vicerector del Seminario de la capital, D. Samuel López, ocupó la sagrada Cátedra, pronunciando hermosa oración ensalzando el acto que se realizaba.

Al acto asistieron todas las personas de la familia de las niñas é ininidad de amigos del padre tanto de la localidad como de los pueblos limítrofes y puede decirse que el pueblo en masa atraídos por la solemnidad de tan hermoso acto.

La «Carne Líquida» de Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

El día 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo.

En el número de hoy del *Boletín oficial*, se inserta una importante Real orden de Instrucción pública, acerca de las jubilaciones de los Maestros.

Locción Agua Colonia Orive á la cabeza después de cortarse el pelo evita los catarros frecuentes en tales casos, 4 litros 16 pesetas, estaciones franco todo gasto.

Desde hoy hasta el 31 del actual pueden presentarse en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, los Ayuntamientos que tienen recargos municipales sobre la contribución industrial, con objeto de percibir las cantidades que por tal concepto se les acredita en nóminas.

En la Tesorería de Hacienda se han recibido 59 inscripciones intransferibles de la renta perpétua al 4 por 100 interior, dos á favor del Colegio de

San Millán, otras dos para el hospital del Barco, y las restantes para varios Ayuntamientos de esta provincia.

En el expreso de esta mañana ha salido para los baños de Fortuna y Jumilla (Murcia) nuestro distinguido amigo, el ilustrado profesor de la Academia de Administración Militar, D. Ernesto Miracle.

Ha sido nombrado Notario de Málaga, D. Antonio Urbano Escobar, hermano de nuestro querido amigo el señor Contador de la Excelentísima Diputación provincial.

Anoche unas mujeres de mal vivir, armaron un formidable escándalo en el paseo del Rastro.

En la mañana de hoy ha fallecido el conocido zapatero Manuel Martín Muñoz, hermano político de nuestro

estimado amigo el Agente de Vigilancia D. Francisco Saez.

Hacemos presente á la apreciable familia nuestro sentido pésame, rogando á los lectores piadosos encomienden á Dios el alma del finado.

En la Iglesia del convento de las Madres, sigue celebrándose con gran solemnidad la novena del Carmen, á cuyos cultos asisten numerosos fieles.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital, se llama á Consuelo Herrero Ríos.

Por el Arrendatario de la Agencia ejecutiva de Pósitos, ha sido nombrado Agente para los pueblos de Casillas, Cebrenos, Tiemblo, Herradón, Las Navas, Peguerinos, Santa Cruz de Pinares y San Bartolomé de Pinares, D. José Cándido Verdú y Sánchez.

Maura á la Granja

Madrid 18 (12'45)

Ha salido en automóvil para la Granja, el Presidente del Consejo de Ministros, con objeto de despachar con S. M., antes que D. Alfonso salga para San Sebastián.

Asegúrase que el Sr. Maura es portador de la dimisión que ha presentado el ministro de Hacienda.

Expectación

Madrid 18 (15'40.)

Espérase con marcada expectación el regreso de la Granja del Sr. Maura por suponerse que hasta que no llegue á la corte el Jefe del Gobierno no tendrán confirmación los insistentes rumores relacionados con la dimisión del Sr. Sánchez Bustillo.

Consejo de Ministros

Madrid 18 (16'10.)

Esta tarde, después que terminen las sesiones de Cortes, y haya regresado de La Granja el Sr. Maura, se celebrará Consejo de Ministros, al cual se atribuye importancia.

BOLSAS

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 18 (17'00)

Table with columns: Precedente, Hoy. Rows include: Fondos públicos, Deuda perpétua interior, Deuda Amortizable, Acciones, Banco de España, etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19.—Domingo VI después de Pentecostés.

San Vicente de Paul, Patrono y Protector de todas las obras y establecimientos de caridad fundador de la Comunidad de PP. Sacerdotes de la Misión y de las Hijas de la Caridad, Santas Justa y Rufina V. y Mrs. Santa Aurea Mr., San Simaco Papa, San Ariencio y Santa Macrina virgen.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En la iglesia de los PP. Paulos la fiesta al Santo titular. A las diez misa solemne con sermón que predicará el Sr. D. Mariano Guerras Salcedo.

En las Carmelitas de la Encarnación sigue la novena y habrá fiesta Sacramental por la mañana misa solemne y por la tarde sermón, procesión y visita de altares.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el triduo mensual á San José.

En San Pedro al anochecer duodena á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

El oficio divino y Misa son de San Vicente Paul con conmemoración de la dominicar rito doble mayor y color blanco.

SANTORAL

Día 20.—Lunes.

Santa Margarita V., San Elias Profeta, Santos Sabino y compañeros mártires, San Pablo diácono y Santa Librada V. y mártir.

CULTOS

En la S. I. C. Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer, continuando la Novena del Carmen en la Encarnación y las Madres á las cinco y media.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomé.

El oficio divino y Misa son de Santa Librada con rito doble de 2.ª clase y color encarnado.

SE ALQUILA

bonito piso principal, para verano con ó sin amueblar, ó por años, en la calle de San Segundo, número 11. Razón, Duque de Alba, 4, principal, derecha.

SE ALQUILAN amueblados pisos, principal y bajo, cercanos al Campo del Recreo, Razón, Zenderera, 25. Vda. Losada,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz, 4, duplicado

Antirreumático Romero Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

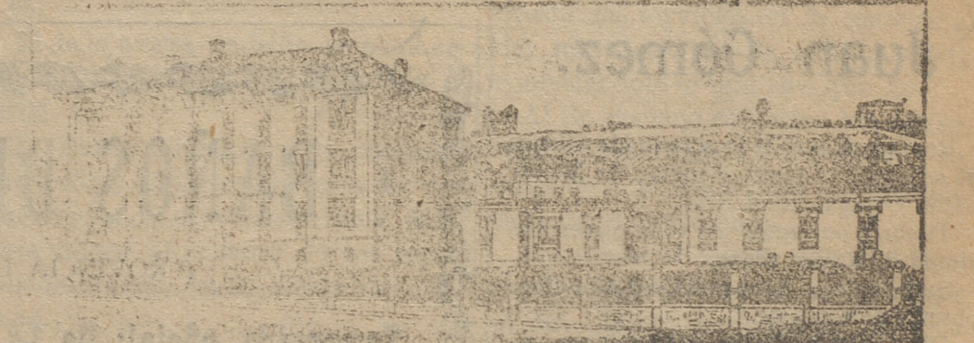
MAQUINA DE VAPOR Se vende una de caldera multitubular, sistema «Compound» de ocho

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonato Sódico Litínica) de sabor delicioso para la mesa.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 18.

El conflicto de los «Sevillanos» La Real orden sobre recogida de los duros sevillanos, y que ha sido modificada quedando en suspenso, su ejecución, dió ayer lugar en esta corte á innumerables conflictos é incidentes.

Dióse el caso de rechazar el Banco de España muchas monedas que poco antes habían salido de las cajas de dicho establecimiento.

Las casas de Banca suspendieron sus operaciones por negarse á admitir monedas de cinco pesetas.

En numerosas tiendas y centros industriales se colocaron cartelones que decían: «no se admiten duros para realizar pagos.»

Renace la tranquilidad

Apenas fué conocida la nueva Real orden del Ministro de Hacienda, dejando en suspenso la recogida de los duros sevillanos, volvió á ser admitida la moneda de cinco pesetas para todas las transacciones, restableciéndose la normalidad de las operaciones mercantiles.

Una opinión

Algunos políticos, entre ellos el Sr. Moret, muéstranse partidarios de que se emitan billetes de cinco pesetas para llegar á la desmonetización de los duros sevillanos.

Melquiades Alvarez y los Asturianos

Comunican de Oviedo, que ante el anuncio de que Melquiades Alvarez se presente en Asturias, con objeto de realizar una campaña de propaganda de la política liberal, los elementos republicanos se proponen mostrarse hostiles á tales propósitos, negando su representación al señor Alvarez.

El Gobierno y las minorías

Acentúanse á cada momento las corrientes, de inteligencia entre las minorías y el Gobierno, conceptuándose muy inminente la aprobación del proyecto de ley de Administración, y como consecuencia, la concesión, dentro de muy breves días, de las vacaciones parlamentarias.

General atropellado

En la calle de Alcalá fué ayer arrollado por un tranvía, el general señor González Parrado, el cual resultó con ligeras contusiones.

La infanta Isabel

Ayer llegó á Huesca la infanta Isabel que fué aclamadísima por el pueblo en masa, celebrándose en el Ayun-

tamiento una recepción en su honor. Por los naufragos

Comunican de Bilbao que en Ondárroa se han celebrado solemnes funerales por las víctimas causadas por la última galerna, resultando el acto conmovedor en alto grado.

Reo en capilla

Un telegrama de Cuenca, participa que ayer fué puesto en capilla el reo Modesto Jiménez.

La población muéstrase consternada al ver que han fracasado cuantas gestiones se han realizado para conseguir el indulto.

DEL EXTRANJERO

En la República dominicana.— Otra revolución

Haiti-17.

Ha estallado en esta república otra nueva revolución, considerándose gravísima la situación del actual Gobierno.

El Emperador de la China

Pekín-17.

Hace varios días se encuentra en fermo de algún cuidado el Emperador de la China.

Noticias de Marruecos

Tánger-17.

Comunican de Fez, que la población agobiada por los tributos que la ha impuesto el nuevo sultán Muley Haffid, se propone reconocer nuevamente al Sultán legítimo Abdelaziz.

—Una mehalla haffidista se ha presentado hoy ante los muros de Larache.

Mohamed Torres ha enviado, por mar refuerzos á dicha población.

La situación en Persia

Teherán-17.

En Tabrid siguen batiéndose las tropas del Sha con los revolucionarios, sin que las fuerzas del Gobierno logren ganar un palmo de terreno.

TELEGRAMAS

Reo ajusticiado

Madrid 18 (14 30).

Telegrafían de Cuenca, que esta mañana ha sido ajusticiado el reo de Tejadillos, Modesto Jiménez.

Cuando este desdichado cometió el delito, que hoy ha expiado con la última pena, solo hacía tres meses que había cumplido los diez y ocho años.

La población de Cuenca, presenta el aspecto de la más honda tristeza.

La dimisión de Bustillo

Madrid 18 (14'50.)

Corre con insistencia el rumor de haber presentado su dimisión el Ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo.

